



Manizales, 19 de julio de 2023

## AVISO

El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite informar que se encuentra publicada la **Resolución CSJCAR23-366 del 11 de julio de 2023**, *“Por medio de la cual se resuelve un recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación interpuestos contra la Resolución No. CSJCAR23-250 del 11 de mayo de 2023”*.

Contra el citado acto administrativo no proceden los recursos de la vía gubernativa.

La resolución puede ser consultada en la página web de la rama judicial, en la siguiente ruta:

*“[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) + Consejo Superior de la Judicatura + Consejos Seccionales + Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas + Concursos + Convocatoria No. 4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios + Reclasificación”*.

**FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO**  
Presidenta